

AVISO DE VACANTE: ENCARGADO/A DIVISIÓN DE INSPECTORÍA
CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN A LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (CASFL)
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS EXIGIDOS:	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y mantener actualizados los lineamientos, criterios y herramientas para realizar las inspecciones a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas y por habilitar, según los lineamientos y requisitos establecidos en la Ley Núm. 122-05. • Elaborar programa y plan de inspección a las Asociaciones Sin Fines de Lucro incluidas y por incluir en el Registro Nacional de Habilitación de las ASFL. • Coordinar con las diferentes dependencias internas de la institución y con las sectoriales, las acciones y/o actividades a desarrollar para el seguimiento y control de la actuación de las ASFL. • Supervisar la ejecución de las visitas de inspección y el análisis de recomendaciones y sanciones correctivas. • Capacitar a los inspectores sobre actualizaciones de los criterios e instrumentos a utilizar en las inspecciones a las ASFL. • Emitir los informes técnicos sobre cumplimiento de las condiciones y requisitos (verificación in situ) para inscribir a las ASFL en el registro nacional de habilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer título de licenciatura en una de las carreras de las ciencias económicas y sociales, de preferencia en Economía, Administración u otras afines a las tareas de su cargo. <p>Conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Núm. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las ASFL. • Reglamento de Aplicación núm. 40-08 sobre Regulación y Fomento de las ASFL. • Ley Núm. 10-04 de la Cámara de Cuentas. • Ley Núm. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información. • Manejo de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point). 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario: \$115,000.00 • Vacaciones de acuerdo con la Ley 41-08 de Función Pública • Seguro de Salud y Vida • Salario 13 • Bono según cumplimiento de indicadores • Bono por rendimiento individual. • Proporción de almuerzo • Transporte Institucional.

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar informes trimestrales sobre las inspecciones realizadas. • Inspeccionar, fiscalizar y rendir informe sobre la aplicación, uso de los fondos, avales públicos concedidos, exenciones fiscales autorizadas y gobierno corporativo de las ASFL. • Presentar reportes y/o informes de las actividades realizadas. • Colaborar en el mantenimiento, difusión y concientización acerca de la necesidad del cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de la calidad. • Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven conforme la naturaleza del cargo. • Establecer canales de coordinación, vinculación, y definir acciones complementarias con las sectoriales para la inspección de las ASFL. • Realizar otras tareas afines y complementarias según lo asignado por su superior inmediato. 	<p>Poseer las competencias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia para la calidad • Compromiso con los resultados • Integridad-Respeto • Conciencia social • Pensamiento analítico • Desarrollo de relaciones • Liderar con el ejemplo • Planificación y Organización <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres (3) años de experiencia en labores similares. 	
---	---	--

Los interesados e interesadas pueden remitir su curriculum vitae, soportes de formación y experiencia al correo reclutamientorrhh@economia.gob.do colocando en el asunto el nombre de la vacante en horario de 9:00am a 4:00pm. Estaremos recibiendo documentos **desde el 07 al 11 de agosto del 2023.**